

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.556

Miércoles 23 de Septiembre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2876853

BANCO CENTRAL DE CHILE

TIPOS DE CAMBIO Y PARIDADES DE MONEDAS EXTRANJERAS PARA EFECTOS DEL NÚMERO 1 DEL TÍTULO VII DEL CAPÍTULO I DEL COMPENDIO DE NORMAS DE CAMBIOS INTERNACIONALES Y CAPÍTULO II.B.3 DEL COMPENDIO DE NORMAS FINANCIERAS AL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2026

	Tipo de Cambio \$ (Cap. I del C.N.C.I.)	Paridad Respecto US\$
DÓLAR EE.UU. *	945,87	1,0000
CORONA CHECA	44,42	21,2919
CORONA DANESA	144,69	6,5374
CORONA NORUEGA	100,10	9,4495
CORONA SUECA	95,94	9,8588
DÍRHAM DE LOS EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	257,59	3,6720
DÓLAR AUSTRALIANO	672,02	1,4075
DÓLAR CANADIENSE	671,83	1,4079
DÓLAR DE SINGAPUR	741,28	1,2760
DÓLAR NEOZELANDÉS	540,87	1,7488
EURO	1081,49	0,8746
FRANCO SUIZO	1150,97	0,8218
LIBRA ESTERLINA	1260,66	0,7503
NUEVO SHEKEL ISRAELÍ	314,11	3,0113
RINGGIT MALAYO	232,23	4,0730
RIYAL CATARÍ	259,48	3,6452
RIYAL SAUDÍ	252,23	3,7500
WON COREANO	0,70	1358,4883
YEN JAPONÉS	6,01	157,4883
YUAN	141,18	6,6996
ZLOTY POLACO	248,66	3,8038
DEG	1290,76	0,7328

* Tipo de cambio que rige para efectos del Capítulo II.B.3 Sistema de reajustabilidad autorizado por el Banco Central de Chile (Acuerdo N° 05-07-900105) del Compendio de Normas Financieras.

Santiago, 22 de septiembre de 2026.- Mauricio Álvarez Montti, Ministro de Fe Subrogante.

CVE 2876853

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl